



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 9 de junio de 2022.**

Proceso	Ordinario.
Demandante	Martha Cecilia Ospina Cardona.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-448
Auto Interlocutorio	556
Asunto	Ordena integrar la Litis por pasiva.

A despacho para audiencia se advierte que no obstante que en auto anterior, y a efectos de evitar futura nulidad procesal, se requirió a la parte demandante para que informara sobre la existencia de hijos sobrevivientes al momento del fallecimiento del señor Oscar de Jesús García Muñoz, pues de existir tendrían derecho como herederos a reclamar el retroactivo causado en caso de accederse a la reliquidación que se demanda; luego de reiterar el requerimiento, la parte demandante informa sobre la existencia de Mónica María, Martha Lucía y Oscar Albero García Ospina, hijos del causante; no obstante el despacho omitió pronunciarse sobre la citación de estos al proceso y procedió a fijar fecha de audiencia.

Así las cosas, no es posible la realización de la audiencia programada para esta fecha y en su lugar se ordena a la parte demandante integrar la litis por activa con los citados hijos del causante, Mónica María, Martha Lucía y Oscar Albero García Ospina, a efectos de que hagan valer el eventual derecho a que haya lugar de accederse a lo demandado; o en su lugar, manifiesten su renuncia a ello, o que ceden a la aquí demandante, el derecho que pueda resultarles.

Para lo anterior, se le concede término de un mes a partir de la notificación de este auto.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p>JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 083 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 13 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;"> _____ Secretario </p>
--